



Digital Irapuato Trámites y Servicios



Autorización de Poda, Tala o Trasplante

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

• Visto Bueno (especificar)

En caso de que la intervención sea para árboles en áreas verdes o espacios públicos de cualquier centro de población se tendrá que presentar el visto bueno de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Dirección General de Servicios Públicos.

Original

• Formato de solicitud

Formato de solicitud de trámite Autorización de Poda, Tala o Trasplante. Original

• Identificación Oficial

Identificación oficial con fotografía vigente, INE, pasaporte o cédula profesional. Copias Simples: 1

• Documento que acredite la propiedad

Escritura o predial. Copias Simples: 1

• Croquis de ubicación o localización

Dibujar un croquis par una mejor localización e identificación de los árboles de la solicitud en el predio. Original

Documento que acredite la representación legal o apoderamiento

En caso de actuar en representación de de una persona física, adjuntar carta poder simple o en caso de representar a una persona moral, adjuntar el Poder legal.

Copias Simples: 1

• Reporte fotográfico

Anexar fotografías actuales del árbol para el que solicita la intervención. Original